



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

El Máster Universitario en Abogacía es un programa que permite a los graduados en Derecho obtener una formación jurídica completa, integral y práctica orientada al ejercicio profesional de la Abogacía. Te permitirá adquirir las competencias profesionales necesarias para abordar todo tipo de asuntos jurídicos a los que tendrás que enfrentarte como abogado, y preparar la Prueba de Evaluación de Aptitud Profesional, regulada conforme a la Orden Ministerial PRE/404/2014. El Máster te ayudará a convertirte en jurista especializado en las principales ramas del Ordenamiento Jurídico y en experto en materia de asesoría jurídica a empresas.

Con este Máster, adquirirás los conocimientos profesionales y deontológicos necesarios para integrarte con éxito en el mundo de la Abogacía. También adquirirás la formación procesal y de resolución de conflictos necesaria para poder realizar un buen asesoramiento a tus clientes.

Estudiarás algunas de las materias jurídicas desde una perspectiva económico-empresarial, lo que te preparará para especializarte en el asesoramiento jurídico de empresas: contratación, competencia y propiedad intelectual, fusiones y adquisiciones, derecho societario y fiscalidad tributaria.

Además, el Máster te permitirá completar tu formación, especializándote en Derecho Penal de la Empresa y en “Compliance”, obteniendo una doble o triple titulación.

tirant
lo blanch



ASPECTOS DIFERENCIALES

- Temario de calidad elaborado por los mejores especialistas y Tirant lo Blanch, combinado con un planteamiento muy práctico con numerosos ejemplos, actividades de aprendizaje y de autoevaluación, incluyendo simulacros del Examen de Acceso a la Abogacía.
- Claustro de profesores formado por académicos y profesionales en ejercicio de despachos y departamentos legales de empresas de referencia.
- Prácticas garantizadas en los mejores despachos, consultoras y departamentos legales de las principales empresas del país.
- Acceso a base de datos de la editorial Tirant lo Blanch (tirantonline), base de datos jurídica homologada por el Consejo General del Poder Judicial durante toda la duración del Máster. Incluye biblioteca virtual, más de 3500 libros a texto completo.
- Combina la formación técnica con la capacitación en habilidades profesionales y directivas, a través de la herramienta del *Laureate Professional Assessment*.
- Preparación específica para el Examen de Acceso a la Abogacía, con la colaboración del ICAM y del CGAE.
- Metodología práctica basada en el *learning by doing*, a través de casos reales, conectado con el trabajo pro-bono en la Clínica Jurídica de la Universidad Europea de Madrid.
- Premio al mejor Trabajo Final de Máster consistente en su publicación por la editorial Tirant lo Blanch.
- Incluye pack de textos legales de la Editorial Tirant lo Blanch.
- El máster te permitirá completar tu formación especializándote en Derecho Penal de la Empresa y en "Compliance", obteniendo una doble o triple titulación.

2 DATOS CLAVE

DIRIGIDO A:

Licenciados o Graduados en Derecho que quieran ejercer la profesión de abogado.

TITULACIÓN:

Al finalizar el curso, el alumno recibe el título de Máster Universitario en Abogacía (oficial y profesionalizante), de la Universidad Europea, junto con, en su caso, el correspondiente título propio de Curso de Experto en el área elegida.

DURACIÓN:

10 meses. 90 ECTS.

HORARIO:

Modalidad 100% online.

Excepcionalmente se podrá impartir alguna sesión fuera de este horario para completar la formación del estudiante con conferencias, asistencia a juicios o clases magistrales de ponentes TOP, en cuyo caso se avisaría al estudiante con suficiente antelación.

CAMPUS:

Alcobendas (Madrid). Con actividades puntuales en el Campus de Villaviciosa de Odón (Madrid).

PRÁCTICAS PROFESIONALES:

Como abogado en consultoras, despachos o departamentos legales previamente seleccionados por la Universidad y asociados al programa mediante el correspondiente convenio de prácticas. Este periodo no podrá comenzar si el estudiante no ha superado los módulos formativos previos.

3 EMPRESAS COLABORADORAS



Bird & Bird



FUNDACIÓN FERNANDO POMBO



DENTONS



Pérez-Llorca

ECIJA

4 PROGRAMA

El Máster desarrollará el programa formativo conforme al temario orientativo publicado en la Orden PRE/202/2015, de 9 de febrero, organizado en los siguientes módulos.

MÓDULO I. EJERCICIO PROFESIONAL Y DEONTOLOGÍA DEL ABOGADO (5 ECTS)

En este primer módulo del programa, trataremos de conocer los principios éticos y deontológicos de la profesión de abogado, normas reguladoras y las relaciones del abogado con otros operadores jurídicos (jueces, clientes, compañeros, etc.).

MÓDULO II. ORGANIZACIÓN DEL DESPACHO PROFESIONAL (4 ECTS)

En este módulo del programa, nos centraremos en las competencias profesionales y en la gestión del despacho profesional y de la relación con los clientes.

MÓDULO III. DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCESOS ANTE TRIBUNALES INTERNACIONALES (4 ECTS)

Conoceremos el marco jurídico de intervención del abogado y profundizaremos en el conocimiento de las vías de defensa de los derechos fundamentales y derechos humanos a nivel europeo e internacional.

MÓDULO IV. LA PRÁCTICA SOBRE EL DERECHO DE PERSONA (4 ECTS)

Analizaremos las normas que regulan el derecho de la persona, sus estados civiles, sistemas matrimoniales y regímenes económicos.

MÓDULO V. ESTRATEGIA PROCESAL (5 ECTS)

Estudiaremos los mecanismos necesarios para la práctica procesal y se familiarizará con los principios procesales constitucionales necesarios para el ejercicio de la profesión.

MÓDULO VI. LITIGACIÓN CIVIL Y MERCANTIL (7 ECTS)

Análisis de la práctica procesal necesaria para el ejercicio de su profesión, tanto en su vertiente civil como mercantil.

MÓDULO VII. LA PRÁCTICA DE LA CONTRATACIÓN Y DEL DERECHO SOCIETARIO (5 ECTS)

A través de este módulo, se estudiará el concepto jurídico de empresa y empresario, haciendo hincapié en cuestiones relativas a los contratos civiles y mercantiles.

MÓDULO VIII. LA PRÁCTICA SOBRE ILÍCITOS PENALES (5 ECTS)

En este módulo, trataremos de conocer los principios básicos reguladores del derecho penal con especial incidencia en la teoría general del delito, derecho penal de menores y violencia de género.

MÓDULO IX. LA PRÁCTICA SOBRE EL PROCESO PENAL Y SUS ESPECIALIDADES (5 ECTS)

A través de la práctica procesal penal, conoceremos los principios que rigen la jurisdicción penal ordinaria y atenderemos a los diferentes tipos de procedimiento.

MÓDULO X. LA PRÁCTICA DE LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5 ECTS)

Estudiaremos la naturaleza y tipología de los diferentes actos administrativos, así como los procedimientos necesarios para interactuar con la Administración. Haremos especial mención a: procedimientos sancionadores de expropiación y subvenciones, así como en el análisis de los supuestos de responsabilidad patrimonial de la Administración.

MÓDULO XI. LA PRÁCTICA DE LAS RELACIONES LABORALES (5 ECTS)

El alumno conocerá los principios que rigen derecho laboral y de seguridad social. Analizaremos situaciones de conflicto y principales novedades legislativas de esta materia.

MÓDULO XII. TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 ECTS)

Este módulo se encuadra al término del periodo lectivo y antes de la realización de las Prácticas Profesionales. Supone la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. El estudiante realizará un trabajo integrador de las distintas materias aprendidas orientando jurídicamente la situación práctica planteada, como si de un caso real se tratara y ofreciendo las alternativas o soluciones legales más apropiadas.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

A través de las prácticas profesionales el alumno experimentará el día a día de un abogado en su trabajo profesional, aplicando todos los conocimientos y habilidades que ha aprendido durante el Máster.

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

Dr. D. David Pavón Herradón: Licenciado y Doctor en Derecho (Premio Extraordinario), Universidad Complutense de Madrid. Diploma en Conocimiento de Instituciones Europeas, Cátedra Jean Monnet-UCM. Director del Postgrado de Experto en Compliance, Coordinador del Área de Derecho Penal y Procesal del Grado en Derecho y del Grado en Criminología, Coordinador de TFG (modalidad presencial) del Grado en Derecho, y Profesor Adjunto de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología. Especialista en Derecho Penal económico y de la empresa, compliance y asesoría jurídica de empresas. Abogado en ejercicio del ICAM. Socio del despacho Gómez-Pavón Abogados.

PROFESORADO

Dr. D. Rubén David Herrero Giménez: Licenciado y Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Derecho Penal, Procesal Penal y Procesal Civil. Especialista en Derecho Penal de la económico y de la empresa, compliance, delitos contra la intimidad, violencia de género y Derecho Sanitario. Abogado en ejercicio del ICAM.

Dr. D. David Carrión Morillo: Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho, Universidad San Pablo CEU. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Especialista en las citadas materias. Abogado en ejercicio del ICAM.

Dra. Dña. Aránzazu F. Roldán Martínez: Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrática de Derecho del Trabajo. Especialista en conflicto colectivo y en sistema procesal laboral.

D. Manuel Álvarez Uría Tejero: Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, Instituto de Empresa. Director del Máster Universitario en Abogacía, modalidad presencial, de la Universidad Europea de Madrid. Profesor Adjunto de Derecho Procesal. Especialista en Derecho Procesal Civil y Mercantil. Abogado en ejercicio del ICAM.

D. José M^a Martínez Peña: Licenciado en Derecho, Universidad Pontificia Comillas. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, Instituto de Empresa. Profesor de Derecho Procesal. Especialista en Derecho Mercantil, contratación mercantil internacional, sistemas internacionales de resolución de conflictos y en fusiones y adquisiciones. Abogado en ejercicio del ICAM. Socio del despacho Cremades y Calvo Sotelo.

Dr. D. Guillermo M. Rocafort Pérez: Licenciado en Derecho, Licenciado en Ciencias Empresariales y Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Adjunto de Derecho Mercantil y Derecho Bancario. Especialista en Sistemas Jurídicos Mercantiles Internacionales y en Derecho Bancario.

D. Rafael Fontán Tirado: Licenciado en Derecho y Diplomado en Práctica Legal y Forense, Universidad Complutense de Madrid. Director del Postgrado de Experto de Derecho Penal de la Empresa y Profesor Adjunto de Derecho Penal y Criminología. Especialista en Derecho Penal económico y de la empresa.

Dr. D. Ignacio V. Mayoral Narros: Licenciado en Derecho Especialidad en Dirección de Derecho Empresarial y Doctor en Derecho, Universidad Pontificia Comillas. Vicedecano (e.f.) del Área de Ciencias Jurídicas y Políticas, Coordinación de Titulación del Grado en Derecho y del Grado en Criminología, y Profesor Adjunto de Derecho Penal y Política Criminal. Especialista en delitos económicos y patrimoniales, delincuencia juvenil y menores infractores, y mediación y resolución de conflictos. Abogado actualmente no ejerciente del ICAM.

Dr. D. Juan Manuel Campo Cabal: Licenciado en Derecho, Universidad Franciscana de San Buenaventura (Colombia) y Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Director de la Clínica Jurídica y Profesor Titular de Derecho Administrativo. Especialista en Derecho de Extranjería y en Derecho Diplomático y Consular. Abogado en ejercicio del ICAM, Copresidente de la Sección de Extranjería del ICAM. Asesor jurídico de distintas representaciones diplomáticas en España.

Dr. D. Martín Anselmo Rocha Espindola: Licenciado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Máster en Derecho Español y Doctor en Derecho, Universidad de Valladolid, Doctorando en Filosofía, Universidad Rey Juan Carlos. Profesor de Derecho Civil, Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, Teoría General del Derecho y Pensamiento Jurídico, y Ética Jurídica. Especialista en las anteriores materias y en Deontología Profesional. Abogado actualmente no ejerciente del ICAM.

Dra. Dña. Elena García-Antón Palacios: Licenciada y Doctora en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Coordinador de TFG (modalidad online) del Grado en Derecho y Profesora Adjunta de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. Especialista en las materias indicadas y en Derecho Canónico y Eclesiástico.

Dra. Dña. Esther Alba Ferré: Licenciada y Doctora en Derecho, Universidad San Pablo CEU. Profesora Adjunta de Derecho Civil. Especialista en Nuevo Derecho de Familia, Derecho Contractual Europeo y Espacio Europeo de Educación Superior - Innovación docente.

Dña. M^a Begoña Barreira Igual: Licenciada en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Profesora Adjunta de Derecho Laboral, Derecho de Extranjería y Derecho Mercantil. Especialista en Derecho del Trabajo, Derecho de Sociedades y Propiedad Industria. Abogada en ejercicio del ICAM.

ÁREA JURÍDICA

El Área Jurídica de la Universidad Europea tiene como objetivo dotar de competencias jurídicas especializadas a los graduados y profesionales del Derecho en activo que deseen especializarse en alguna de las áreas de ejercicio de este sector profesional.

Las titulaciones que se imparten en el Área Jurídica están orientadas a ayudar a los profesionales del Derecho a impulsar sus carreras profesionales dotándolas de una **visión económico-empresarial** con dimensión internacional y complementándolas con la **adquisición de las competencias y habilidades profesionales**, que les permitirán afrontar con éxito su carrera profesional.

Una de las características fundamentales de nuestros programas es la vinculación con el mundo de la Abogacía. Para ello, contamos con un **Consejo Asesor** formado por líderes juristas en distintas áreas del Derecho, que participan en el diseño de los programas y en la garantía de su calidad y adecuación con el mercado laboral.

Para llevar a cabo los objetivos marcados, los estudiantes trabajan con metodologías prácticas, basadas en la **metodología del learning by doing**, y la resolución de casos y problemas reales, en conexión con la Clínica Jurídica de la Universidad Europea.

Igualmente, los estudiantes aprenden a realizar proyectos **multidisciplinares**, trabajando con otras áreas del conocimiento de forma complementaria, lo que facilita el aprendizaje teórico y les permite aplicar desde el principio los conocimientos jurídicos que van adquiriendo, a situaciones reales.

Todas las áreas de postgrado se benefician del trabajo integrador del HUB de empresas que permite abrir espacios de colaboración entre todas las disciplinas aprovechando la cultura empresarial y el contacto con la industria del Campus de Alcobendas.

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

Con un marcado enfoque internacional:

La Universidad Europea pertenece a la red Laureate International Universities, líder en el mercado de la Educación Superior, que cuenta con más de 950.000 estudiantes repartidos en 60 instituciones de 20 países de América, Europa, Asia, África y Oriente Medio.

UNIVERSIDAD EUROPEA

- Naturaleza jurídica: privada
- Año de fundación: 1995
- Estudiantes: más de 16.000
- Estudiantes internacionales: 24%, 3.500 estudiantes

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

- N° de instituciones miembro: 60
- Estudiantes: 950.000
- N° de países en los que la Red está presente: 20

LAUREATE EDUCATION

Europe | Latin America | North America | Asia Pacific | Middle East | North Africa



CARRERAS PROFESIONALES

El Área de Carreras Profesionales de la Universidad Europea tiene como objetivo principal potenciar y desarrollar el perfil competencial y profesional de los estudiantes de postgrado para asegurar su incorporación al mercado laboral y/o desarrollo profesional, ya sea como trabajadores por cuenta ajena o por cuenta propia.

Algunos de los servicios de Carreras Profesionales son:

- Asesorías personalizadas relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de competencias profesionales.
- Atención personalizada en la búsqueda de empleo (nacional e internacional) y en la planificación o reorientación del plan de carrera profesional.
- Cápsulas de orientación profesional específicas, que completan y refuerzan el perfil profesional del estudiante de postgrado.
- Eventos profesionales de networking con participación de empresas, consultoras especializadas en selección de personal, emprendedores, etc., que inciden en potenciar la red de contactos.
- Premios para proyectos emprendedores y celebración de talleres especializados con emprendedores.

ALUMNI

Alumni es la red de antiguos alumnos de la Universidad Europea, una comunidad formada por más de 50.000 miembros y enfocada a propiciar oportunidades de desarrollo profesional por medio de la puesta en valor del networking y el aprendizaje continuo.

En nuestro compromiso con nuestros antiguos alumnos, seguimos apoyándolos en su desarrollo profesional a través de formaciones, eventos o la plataforma de empleo, así como de servicios pensados para poner en común negocios y proyectos.

El lugar de encuentro de todos estos recursos es la web alumni.universidadeuropea.es, donde es posible contactar con otros miembros para dar a conocer necesidades profesionales, informarse de la actualidad de la comunidad y participar en programas solidarios, en los que los Alumni contribuyen con su experiencia a fortalecer la gestión de organizaciones no lucrativas.



Alumni
Universidad
Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión para los programas de **Postgrado de la Universidad Europea** se puede llevar a cabo durante todo el año, si bien la inscripción en cualquiera de sus programas de postgrado está supeditada a la existencia de plazas vacantes.

Para un asesoramiento personalizado, puede dirigirse a cualquiera de nuestros dos campus universitarios (**Alcobendas o Villaviciosa de Odón**), o bien puede contactar con nosotros a través de nuestro teléfono **(+34) 918 340 192** o mediante el correo electrónico **ueonline@universidadeuropea.es**, donde recibirá el asesoramiento más completo por parte de nuestro equipo de Admisiones.

Una vez el candidato haya sido asesorado y haya aportado la documentación requerida, el equipo de Admisiones lo convocará a la realización de las **pruebas de ingreso** correspondientes al programa de su interés y a una **entrevista personal** con el director del máster o con un miembro del Comité de Admisiones.

El proceso de admisión no supone ningún coste para el candidato ni compromiso alguno hasta la formalización de la reserva.



ESCUELA DE DOCTORADO E INVESTIGACIÓN

La Universidad Europea apuesta con decisión por la investigación, uno de los pilares más importantes en nuestro proyecto de excelencia.

Por ello, otorgamos una particular importancia a los programas de Doctorado que se desarrollan de forma específica dentro de la Escuela de Doctorado e Investigación de nuestra Universidad.

El Doctorado corresponde al 3^{er} ciclo de estudios universitarios oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y las habilidades relacionadas con la investigación científica que se necesitan para obtener el título oficial de Doctor.



SOLICITUD DE INFORMACION

PARA AMPLIAR INFORMACION, VER FORMAS DE PAGO O CUALQUIER DUDA RELACIONADA CON EL MASTER PONGASE EN CONTACTO CON EL DEPARTAMENTO DE FORMACION DE TIRANT LO BLANCH

DEPARTAMENTO DE FORMACION DE TIRANT LO BLANCH

TELEFONO: 91-445.47.85

garcia@tirant.com

IDENTIFIQUESE COMO INTERESADO EN EL MASTER ONLINE DE ABOGACIA



UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

CAMPUS
VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ Tajo, s/n
28670 Villaviciosa de Odón
Madrid

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

CAMPUS
ALCOBENDAS
Avda. Fernando Alonso, 8
28108 Alcobendas
Madrid

UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA

Avda. Aragón, 30
46021 Valencia
Valencia

UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS

C/ Inocencio García, 1
38300 La Orotava
Tenerife

Reconocimientos de calidad Universidad Europea de Madrid



La Universidad se reserva el derecho a realizar las modificaciones oportunas en el claustro propuesto, programa o en la ubicación donde se imparta el postgrado. Asimismo, la Universidad se reserva el derecho a retrasar el inicio del postgrado o a no impartirlo si no se alcanza el número mínimo de estudiantes.